



Expediente: 1220/16

Carátula: PREVENCIÓN ART S.A. Y OTROS S/ HOMOLOGACIÓN DE CONVENIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PREVENCIÓN ART S.A., -ACTOR

900000000000 - DIAZ, LEVI TIZIANO-MENOR

20217451923 - DIAZ, CRISTIAN ADRIAN-MENOR

27330501680 - NAVARRO, FRANCISCA ALEJANDRA-ACTOR

27330501680 - DIAZ, ALAN EDUARDO-MENOR

30716271648311 - DEFENSORÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA I NOM., -DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1220/16



H105016088070

JUICIO: PREVENCIÓN ART S.A. Y OTROS s/ HOMOLOGACIÓN DE CONVENIO.- EXPTE. N° 1220/16 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

A la presentación ingresada en fecha 03/03/2026, por la Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la I Nominación :

I. Agréguese y téngase presente el dictamen de la Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la I Nominación. A conocimiento de la interesada.

II. Atento a lo solicitado, lo informado por el Banco Macro en fecha 28/10/2025 respecto del plazo fijo constituido en autos, constancias de autos, **a los fines solicitados, LÍBRE OFICIO AL BANCO MACRO SA** a fin de que, **una vez vencido**, proceda a **extraer** del plazo fijo constituido a nombre de esta Oficina y como perteneciente a los autos del título, la suma de **\$750.000,00** y proceda a acreditarla en la cuenta judicial N°562200002996190- CBU 2850622350000029961905, a nombre de esta Oficina y Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Asimismo, con respecto al saldo de la sumas existentes en el plazo fijo, se deberá **mantener** el plazo fijo con renovación automática.- 1220/16 PCRA

Actuación firmada en fecha 05/03/2026

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

